

ACTA No.11

De la Reunión Ordinaria del 18 de marzo del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 18 DE MARZO DEL AÑO 2025** a las 11:22 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA (**Vía Zoom**), H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Buen día a todos siendo las 11:22 de la mañana y disculpen el retraso iniciamos la Sesión del Concejo del día de hoy, correspondiente al 18 de marzo, señora Secretaria proceda con la verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
INVOCACIÓN RELIGIOSA. Por favor nos ponemos de pie. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.11 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 18 DE MARZO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.

5. Consideración y aprobación del Acta No.10 del 11 de marzo de 2025.
6. Aprobación del proyecto de acuerdo, “Por medio del cual se aprueba la exoneración de impuesto de fosa del Cementerio Municipal del Distrito de San Miguelito de la menor ANA VICTORIA MINIA CHIRIMIA”.
7. Cortesía de Sala a la empresa REVISALUD.
8. Aprobación del proyecto de acuerdo Por medio del cual se aprueba la exoneración completa d impuesto de circulación vehicular a favor de la Empresa Consultores Generales, S.A.”
9. Aprobación del proyecto de acuerdo Por medio del cual se suprimen posiciones, modifican salarios, cargos y se crea posiciones en la Estructura de la Junta Comunal de Rufina Alfaro.”
- 10.Aprobación de 3 proyectos de acuerdos “Por medio del cual se suprime posiciones, se modifica salarios, cargos y se crea posiciones en la Estructura del Municipio de San Miguelito.”
- 11.Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
12. Lo que propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
13. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Si hay algún comentario, modificación o sugerencia por el Orden del Día, por algún Concejal o Funcionario Público aquí presente, de no ser así señora Secretaria sométalo a su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Proceda a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día, sírvanse levantar la mano quienes aprueban el orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C IVÁN CHRIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: KATHERINE CHIRIMIA
ASUNTO: Exoneración de Fosa a favor de la niña ANA VICTORIA MINA CHIRIMIA (Q.E.P.D.).

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: H.C. SHEYLA GRAJALES-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ

ASUNTO: Reunión Mensual del mes de marzo el lunes 24 a las 10:00 de la mañana, se realizará en la Ciudad del Saber, Salón 108.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: MAGISTER ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Financiero 18 de marzo de 2025

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

ASUNTO: Informe Semanal No.10-25

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.10 DEL 11 DE MARZO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En el Despacho de cada uno de los Colegas debe de reposar el Acta de la Sesión anterior, si hay alguna modificación, comentario, o alguna sugerencia en este punto, buenos días le damos la bienvenida a la Honorable Concejal Sheyla Grajales, y está presente también el Concejal Javier Valverde, de no haber modificación señora Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.10 del pasado 11 de marzo de 2025. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Le damos la bienvenida al Concejal Darío González.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 6 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE FOSA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO DE LA MENOR ANA VICTORIA MINIA CHIRIMIA (Q.E.P.D.)”.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Antes de continuar este punto, someto a consideración y les ruego que hagamos un (1) minuto de silencio a la memoria de ANA VICTORIA por parte del Concejo Municipal, las personas presentes que definitivamente tenemos un rechazo total a la violencia, y nosotros aquí respaldamos a la familia en este momento de dolor, no solamente con condolencias sino con las consideraciones correspondiente como Autoridad, sugiero y someto por favor a todos que nos pongamos de pie y hagamos el minuto de silencio... Dios tenga en su seno a este angelito, en este momento solamente solicitamos la aprobación ya que en el día de ayer fue discutido y sustentado, le solicito con mucho respeto a los Concejales que hagamos la votación, y que hagamos honor a la memoria de este angelito sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Proyecto de Acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE FOSA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO DE LA MENOR ANA VICTORIA MINIA CHIRIMIA (Q.E.P.D.)”.** Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias tiene la palabra por cuestión de orden Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ -ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente, buenos días Concejales, invitados, miembros del Equipo del Concejo, en la Sala se encuentra la familia de la nena ANA VICTORIA, y en sus mesas tienen la solicitud y la cotización de los gastos en lo que se van a incurrir con el sepelio, el ataúd para que podamos dividirnos y brindemos el apoyo en todos los gastos que se necesiten, cuenten con ese apoyo de la parte de este Concejo, y por otra parte si bien no aprobamos la exoneración en el Cementerio Municipal de San Miguelito, me hicieron la solicitud de que si por cercanía existía la posibilidad de utilizar el Cementerio de Pueblo Nuevo, acabo de hacer las comunicaciones con el Alcalde Capitalino, y acaban de conformar que también van a brindar esa exoneración, así que para que brindemos el apoyo con el bus que nos está pidiendo también, los gastos y entonces el entierro seria en el Cementerio de Pueblo Nuevo como nos han solicitado, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra por cuestión de orden Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente. Bueno en base a la solicitud hecha por la Honorable Alcaldesa, cuente con que la junta aportara la parte que corresponde, y adicional a ello también vamos a poner a disposición de los familiares el bus de la junta comunal, al igual que también nos aremos cargo de todo lo que es el suministro de bebidas para la realización del sepelio de la joven, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. Tiene la palabra por cuestión de orden Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenos días Honorable Alcaldesa, Honorables Concejales, invitados especiales, Funcionarios Municipales, Licenciado Chilán por parte de Fiscalización, Concejo Municipal, familiares de la pequeña ANA VICTORIA MINA. Por parte de la Junta Comunal Victoriano Lorenzo también vamos hacer nuestro cordial apoyo para este lamentable suceso, también señor Presidente es un tema que también nosotros como Concejo tenemos que coordinar, y se lo vengo pidiendo de hace semanas cada martes de que aquí debe de estar presente en una Sesión del Concejo la Policía Nacional, han cambiado sus directivos, han cambiado los Jefes de Zonas, y aquí ante este Concejo no han venido, no se han presentado, no han traído un programa, un proyecto de qué que vamos hacer en este Distrito de San Miguelito en cuanto a la inseguridad, porque si hay que decirlo que hay una inseguridad en nuestro Distrito de San Miguelito, entonces esto es un trabajo que tenemos que hacer en conjunto, además de eso también hemos pedido sentarnos y hacer una mesa de trabajo con ellos, en buscar las alternativas en los espacios públicos que tenemos en nuestros corregimientos, en los horarios de la canchas deportivas, necesitamos con urgencia este tema, lamento mucho la situación de la familia, esto no debe de suceder en nuestro distrito, no debe de suceder, nosotros como Concejales debemos de poner también y buscar las alternativas de poner un alto en cuanto a esta situación de inseguridad y de grupos dentro de nuestros corregimientos, entonces señor Presidente por favor que sea para el próximo Concejo tener todos los Estamentos de la Policía aquí, y es importante también tener el Director de la Policía, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra por cuestión de orden Darío González Concejel.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS

MADRID: Buenos días a todos los presentes, a todos los compañeros. En nombre de la Junta Comunal de Arnulfo Arias, queremos solidarizarnos con los familiares, con todo lo que ha acontecido, sabemos que aquí lo he dicho muchas veces tenemos unos de los corregimientos más peligrosos del distrito, y siempre

hacemos el llamado a que la policía refuerce la seguridad en el mismo, toda vez que sabemos que de los 26 sectores que existen casi de los 19 sectores hay 19 pandillas que están operando, o sea quiere decir que prácticamente por sector hay una pandilla, entonces no es fácil en nuestro corregimiento, sabemos que es muy difícil y yo sé lo que pasa la familia, también he tenido familiar que han fallecido producto de las balas, el año pasado prácticamente y yo siempre digo esto mi hijo, y no voy lejos mi hijo cada vez que lo veo siempre digo Dios existe, porque mi hijo en el centro del pecho tiene una bala producto de guerras entre pandillas también, tuvo muy grave en el hospital y gracias a Dios pudo salir de eso pero la bala la tiene ahí, y siempre que lo veo Dios existe y nunca voy a olvidar ese momento que prácticamente estaba casi muerto, entonces yo sé que se siente, yo sé que es pasar por eso, es triste y doloroso y por eso hago el llamado a la Policía Nacional, para que este corregimiento que es uno de los corregimientos mas peligroso que existe en San Miguelito, que tomen la medidas necesarias, y que hayan tenido que ver con esto que le caiga todo el peso de la ley, porque sabemos que no es fácil, y sabemos que la familia está pasando por un momento muy delicado, muy difícil y solamente le pedimos a Dios que le de esa fortaleza en este momento en que ellos más lo necesitan, y que el Dios Todo Poderoso a toda la familia lo cubra con sus alas, así que de parte de la Junta Comunal de Arnulfo Arias estaremos dando y brindando todo el apoyo, que vamos hacer la coordinación con los compañeros que van a prestar el apoyo, y nos dicen cómo van los preparativos para ir deslindando todo lo que vamos hacer, todo el apoyo que vamos a dar, creo que esta cotización ya está lista, ya es la preliminar o nada más hay que pagar, ahí nos ponemos de acuerdo y entonces para darle curso Honorable Alcaldesa y compañeros, gracias a todos, que Dios les bendiga y oraciones por el Corregimiento Arnulfo Arias, bendiciones a todos, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, algún otro Colega Juan Barsallo tiene la palabra por cuestión de orden.

H.C. JUAN BARSALLO CORREGIMIENTO MATEO IURRALDE:
Buenos días, gracias señor Presidente, señorita Alcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales invitados el día de hoy. Más que todo dar el pésame a la familia para este angelito, y hacer un llamado de atención a nuestros jóvenes el distrito de un alto a la violencia no, y un llamado a la Policía Nacional que necesito que las medidas de seguridad en el distrito crezcan para sentirnos más seguros, y ponerme a la disposición de mi junta comunal con el transporte y los gastos fúnebres, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, no teniendo comentarios en primera instancia ya me reuní con los familiares, ya converse con ellos, el día sábado gracias a la precaución que tenía la Diputada Yarelis Rodríguez, hicimos contacto con la familia, de igual manera Darío González ha estado respaldando una de las acciones que hemos sostenido nosotros con la familia, ya nosotros le comunicamos que desde la

Junta comunal ya cuentan con una parte del apoyo, y luego de esta Sesión nos vamos a poner de acuerdo todos para cumplir con esta responsabilidad como deber, como ser cristiano y continuar y rechazar cualquier acto de violencia que pase en el distrito, en el República, en el mundo, definitivamente nos unimos al dolor de esta familia de manera genuina, y le vamos a dar seguimiento hasta el día que la acompañemos a la familia en la despedida física de este angelito que por siempre va a vivir entre nosotros, de igual manera anuncio dado la información que me comunico la Alcaldesa aquí en la Sesión, que hizo el contacto y la confirmación de con el Alcalde MISRACHI, retiramos el Acuerdo, lo dejamos sin efecto precisamente porque esta exención no va a cumplirse, así que dejamos en Acta contado que dejamos sin efecto el Acuerdo, a la familia reiteramos nuestro abrazo y el apoyo de este Concejo y de cada uno de los seres humanos que esta acá, Dios los bendiga a todos y los proteja. Siguiendo punto señora Secretaria, damos un (1) minuto para que los familiares se retiren y nos mantenemos en contacto, continuamos, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 CORTESÍA DE SALA A LA EMPRESA REVISALUD.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Damos la bienvenida a los Funcionarios de la Empresa REVISALUD, gracias por atender la solicitud de la Cortesía de Sala y presentarnos algo de información, para contestar están presentes Gabriel Manríquez, Edwin Medina, la Ingeniera Yulianis Castilla y Adolfo Holguin, por cuestión de orden tiene la palabra Licenciado.

LICDO. GABRIEL MANRÍQUEZ-GERENTE GENERAL DE REVISALUD:
 Gracias Honorable buen día para todos, buen día para los Honorables Concejales y Representantes que están acá, para todo el equipo que está en este momento en la sala, gracias por la Cortesía de Sala, por invitarnos, nos excusamos porque obviamente la semana pasada no pudimos asistir por unos temas meramente de salud, unos temas que tenía que salir del país para atender pero como ya estoy acá, la idea es poderles hacer una presentación con base en la comunicación que nos remitieron, en las cuales hablaban de estrategias para todo el tema del servicio público de aseo de aquí hasta que el Contrato de REVISALUD finalice, entonces vamos hacer una breve presentación con algunos antecedentes, sabemos que no disponemos de mucho tiempo, trataremos de ser breves, listo gracias, bueno entonces rápidamente entonces para dar inicio vamos a mostrar algunos temas referentes a la Compañía REVISALUD, obviamente REVISALUD es una Empresa Concesionaria de servicio de recolección y disposición de residuos para San Miguelito, bajo el Contrato de Concesión Administrativa No.001-2001 el objeto principal es garantizar la prestación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, aquí vamos a ver entonces en estos cuatro (4) puntos cual es la situación actual, y el trabajo que hemos venido haciendo en conjunto con todo el Municipio, cuando hablo de Municipio hablo de todas las entidades que Alcaldía como tal y la comunidad, un **SEGUNDO PUNTO:** es el Informe

Operativo, en **TERCER PUNTO:** tenemos algo referente a la situación financiera y como **CUARTO PUNTO:** Proyecciones, estrategias e inversiones, entonces entre la primera parte hablamos que desde el inicio de la nueva Administración Municipal se han establecido dos (2) pilares básicos de trabajo, el primero tiene que ver con la fiscalización meramente operativa, y el segundo con (no se entiende) de trabajo que venimos haciendo de forma quincenal, por esa fiscalización operativa se ha logrado la implementación de reportes diarios en tiempo real con mejoras continuas, todo el tiempo venimos revisando informes y con base a ellos se han venido haciendo algunos cambios que nos permitan leer la situación con anticipación y poder dar soluciones a la mayor brevedad, se hace un seguimiento y cumplimiento de rutas, y se han identificado problemas típicos de residuos por parte de la comunidad, en conclusión se ha logrado identificar la necesidad de reforzar campañas de educación ambiental y medidas de control para mejorar la disposición de residuos, y en las mesas de trabajo que se hacen quincenales pues se adquieren una serie de compromisos, se hacen seguimiento a esos compromisos, se diseñan y se implementan estrategias en base a problemáticas que identificamos, y se coordinan esfuerzos de la empresa y la Administración Municipal para seguir mejorando el tema de recolección de residuos sólidos, cuales son las principales estrategias que se han hecho en estas mesas de trabajo, entonces como primera estrategia se tiene toda la jornada de recolección de residuos voluminosos que se han realizado aproximadamente 25 jornadas de residuos voluminoso ya, en la cuales se han recolectado mas de 200 toneladas desde que iniciaron estas jornadas, como ha sido un desafío bastante grande a pesar del éxito de la estrategia, vemos que todavía hay algunos sectores en donde todavía continúan apareciendo colchones, neveras y muebles en las calles sin un aparente control, entonces esto sigue reflejándose a pesar de ya haber implementado una estrategia de recolección de residuos voluminosos que se hace puerta a puerta durante los fines de semana, hay otro punto acá que son los puntos fijos de residuos voluminosos que hay instalados, o están instalados en Mano de Piedra y frente a la Junta de Belisario Porras, hemos visto que hay unos incorrectos que todo el tiempo se utiliza para voluminosos, se disponen ahí otros tipos de residuos que se mezclan con residuos orgánicos, y adicional a eso han venido bandalisando ese tipo de contenedores, entonces lo que se logra como una mejora final se pierde por ese tipo de situaciones que se presentan, como tercer punto dentro de esa estrategias también tenemos la incorporación de nuevos vehículos, nos comprometimos finalizando el año pasado con la incorporación de cinco (5) vehículos, hasta el momento hemos incorporado cuatro (4) vehículos, nos falta un compactador que ya finalizando este mes primero Dios podemos ingresar a nuestra operación, y aunado a eso el compromiso que vamos adquirir tenemos un vehículo adicional que ya se encuentra acá, están las adecuaciones de cada compactadores para poderlas entregar en el mes de abril, y por último punto en canto a estrategias debidas de mesas de trabajo, tenemos la implementación de rutas prioritarias entonces se han realizado la implementación de unas rutas en el mes de febrero, con éxito se ha hecho una divulgación a través de volanteo, redes sociales y letreros que hemos venido

construyendo, cales es el informe de operaciones consolidados, vamos a ver entonces que en el año 2024 hay una tendencia de crecimiento en cuanto a la recolección de toneladas, vemos que empezamos el mes de enero de 2024 con una recolección total de 7,654 toneladas, para este año vemos que hubo un crecimiento bastante grande alrededor de unas 2,100 toneladas si comparamos el mismo periodo entre 2024 y 2025, vemos también crecimiento entre febrero de ambos años y progresivamente en el 2024 vemos un crecimiento bastante considerable, vemos que en el mes de julio gracias a una estrategia adicional que se impelente, se logró la recuperación de una gran cantidad de material adicional, y vemos que hay unos meses con mayor pico en julio, octubre que son como los meses que más se recogió residuos por parte de la empresa como tal, cuál ha sido el impacto entonces de los nuevos vehículos? el primero pues que se incrementa la frecuencia de recolección en los sectores más críticos, vemos también que con el ingreso del carro jaula se ha logrado acceder los veredales que antes no era posible ingresar, ver el tamaño el estrecho de las vías, entonces la gente tenía que sacar sus residuos y disponerlos en un punto crítico o eso conformaba un punto crítico, ahora con este carro más pequeño hemos logrado acceder a zonas de veredales, y también vemos una mejora en los Corregimientos de Belisario Porras, Belisario Frías, Omar Torrijos y Victoriano Lorenzo en razón de estos ingresos de estos vehículos, al lado de allá del cuadro vemos rápidamente con los nuevos vehículos que empezaron a ingresar al inicio de este año que se ha logrado entonces, hemos logrado con el primer vehículo el CSM-001 que es el camión jaula en enero ingreso ya finalizando el mes, pero vemos que en febrero se recogió alrededor de 128 toneladas, eso significa un promedio de 4 toneladas aproximadamente por día, vemos que el compactador de 71 kilos en enero también a finales, ya en el mes de febrero a recogido 350 toneladas también y dos (2) volquetas adicionales, que ingresaron en la operación que trabajan en puntos críticos, una recogió promedio alrededor de 400 toneladas, entonces es como la oficina que hemos tenido con esos vehículos para un total de 439 toneladas en los meses de enero y febrero de 2025, en este informe de operaciones, entonces que está consolidado vemos que otras citaciones se derivan de la implantación de estas estrategias que se hace en la fiscalización, gracias a la fiscalización que se ha logrado también la socialización con la comunidad, sobre la importancia de la disposición correcta de los residuos se ha hecho una colocación de afiches informativos con los horarios de frecuencia de recolección, no hemos terminado apenas comenzamos con la colación de estos avisos y de estos afiches, entonces vamos a seguir poniéndolos en puntos estratégicos del distrito, para lograr obtener como una mayor adherencia de toda la comunidad, y también hay un refuerzo de contra parte en el Municipio, allí encontramos entonces algunos factores que nos siguen afectan los servicios, vemos que sigue siendo persistente en la falta de cultura en la discusión de los residuos, sabemos que como empresa tenemos que seguir socializando los horarios y frecuencias tenemos que reforzar en ellos y tenemos que seguir haciéndolo a través de nuestro equipo de responsabilidad social, hemos visto que sigue prestándose el problema de traslados ilegales, desde otros municipios los llamamos así, están trayendo residuos de otros

municipios y los están arrojando en San Miguelito, sabemos que se han establecido controles hay puntos con cámaras donde han logrado tenerlos, pero son mucho más los puntos donde se presentan, entonces la problemática se sigue viendo y también nos encontramos con un punto muy frecuente que es la obstrucción de las vías que son los escombros y los desechos voluminosos, entonces rápidamente en estas tres (3) imágenes vemos en lo primero un vehículo no oficial y un vehículo autorizado en la recolección, arrojando residuos en unas de las tinaqueras en la segunda vemos una calle estrecha, un vehículo estacionado al frente contra la pared el duelo del vehículo que no permite que pase el vehículo, no quiso mover su vehículo tampoco obviamente se reportó a las autoridades para que tomen los respectivos correctivos, pero eso suele pasar muy frecuentemente y no permiten el ingreso del vehículo, y en la última imagen vemos también la disposición inadecuada de residuos, muchas veces las cajas están vacías o están a medias a la mitad de su capacidad y la gente no arroja los residuos dentro de la caja, sino los empieza a disponer por fuera de la caja, rápidamente ese tema de situación financiero no dirán que no quiero mucho tocar el tema pero es un tema recurrente que todos sabemos que existe que es mucho dinero eso si es importante tocar un tema con ENSA, digamos que ENSA comenzó con nosotros en el año 2023 en agosto, y aun así vemos que a pesar de hacer un esfuerzo grande y de tener trabajo fuerte, en la recuperación de cartera a la deuda sigue siendo bastante alta, solamente del año 2023 para acá ya van acumulando un millón ochocientos noventa y dos mil dólares en cartera, vemos que es muy representativo en algunas zonas sobre todo en José Domingo Espinar y Rufina Alfaro, son como los dos (2) corregimientos que están en la cabeza en el tema de deuda, claramente la tarifa es un poquito más alta entonces también puede reflejar este crecimiento en cuanto a la deuda, pero digamos que si es importante que podamos ver eso porque muchas veces se suscitan algunas dudas entre ustedes mismos, entre los Representantes que de pronto tienen una cifra en la cabeza, en cuanto a la facturación, en cuanto al pago de la deuda y resulta que es un poco diferente en cuanto a las estadísticas que manejamos tanto en la empresa como también en ENSA que nos comparte los estados todos los meses, bueno en cuanto a la situación financiera entonces exponemos rápidamente tres (3) casos que queremos por medio de ustedes también invocar su ayuda, sabemos que algunos de ellos tienen que ser sometidos aquí en el Concejo y que obviamente nos afectan financieramente, digamos que el primero de ellos en un Acuerdo de Cooperación entre el MUNICIPIO Y MEDUCA venció el 22 de noviembre de 2022, y desde el mes de diciembre de 2022 no hemos recibido un solo pago por este convenio, sin embargo hemos venido prestando el servicio llevamos dos (2) años prestando el servicio en las escuelas, son alrededor de 47 escuelas, hacemos la reelección, cortamos césped, y ponemos aquí que está en riesgo no porque vayamos a ir ni porque lo vamos a dejar de hacer, sino porque es un tema que requiere recursos y el tiempo y como vemos a deuda es bastante grande está en un millón doscientos treinta y seis mil dólares y eso todo el tiempo requiere de inversión, para qué? no solo para recolectar sino que el corte de césped es fundamental, y los equipos de parte de césped requieren un

mantenimiento constante, hay una adquisición de equipo que se adquirió esta labor entonces para poder hacer esta labor, entonces digamos que es un poco costoso por eso lo ponemos acá a su consideración, ya luego obviamente el Municipio según lo que hemos conversado en la reunión pues una serie de trámites que consideren necesarios con MEDUCA para poder dar viabilidad obviamente que sea aprobado en este Concejo, el segundo tema es el Hospital San Miguel Arcángel y la Policlínica Doctora Cecilia Guerra, digamos que por una actualización que se solicitó del Acuerdo No.14 de 4 de julio de 2014, todavía pues no se ha dado esa actualización, digamos que en estos dos (2) sitios no hemos recibido pagos aun, porque no se cuenta con esa actualización del Acuerdo, las deudas están entre 45 mil dólares para el Hospital San Miguel Arcángel, y la policlínica son siete mil ochocientos setenta y cinco, y tenemos un tema de Subsidios Municipales que según Acuerdo Municipal del 4 de agosto de 2004, que se viene otorgando en una zona de extrema pobreza, digamos que de allí no recibimos pagos de subsidio del año 2021, entonces digamos que hay un valor también de bastante considerable que es necesario recuperar, yo sé que han venido realizando un trabajo incluso Contraloría del Municipio está en este momento revisando y auditando esa cartera, está revisando esa serie de soportes, entonces digamos que hemos avanzado en cuanto al tema de subsidios, que proyecciones y que estrategias de inversiones son claves en este momento, entonces la ampliación del programa de divulgación de frecuencias para seguir mejorando el servicio, cuando la gente está informada, cuando la gente sabe cuándo viene su vehículo a recoger, más fácilmente van a poder esperar que llegue y no sacan los residuos o las basuras en días y en horas que no son las de las frecuencias, el segundo realizar un incremento de la frecuencia de los puntos críticos que es lo que hemos venido haciendo con los nuevos equipos de las dos (2) volquetas que ya mostramos que tiene una capacidad bastante amplia para poder hacer una recolección, y lo vamos a seguir haciendo también con los dos (2) vehículos que están a punto de ingresar, una mayor cobertura en los veredales con recolección de esta puerta que es lo que le demostrábamos con el carro jaula, que es lo que hemos logrado con una eficiencia bastante importante, aquí hay un tema de cultura todavía que hay que solucionar y es el tema con los habitantes para que permitan o no obstruyen las vías para que los vehículos puedan pasar hacer la recolección, adicional a ellos vamos a incorporar un mini cargador de ese vehículo ya el 28 de marzo, va hacer enviado a una operación que tenemos en Perú, porque con este equipo hemos logrado adquisidores importantes, un equipo que puede logra llenar un carro compactador de 10 toneladas aproximadamente hora y media, entonces lo que vamos hacer es empezar a retirar el uso de la retroexcavadora que sabemos que genera afectaciones graves en algunos puntos, para que este mini cargador pueda empezar a reemplazar esta retroexcavadora y hacer esa tarea, y continuar con el tema de la culturización en cuanto a temas de residuos sólidos con la comunidad, eso es un mayor esfuerzo que vamos a seguir haciendo que queremos trabajar obviamente de la mano con las Autoridades Locales, que inversiones hemos hecho? a pesar de los desafíos financieros pues nosotros continuamos haciendo inversiones, ya

este año con el ingreso de estos equipos hemos invertido alrededor de un millón de dólares, obviamente pues hacemos un esfuerzo bastante grande, ese vehículo se representa acá como lo ven en la presentación, dos (2) volquetas doble troque, dos compactadores, un carro jaula y un mini cargador, y también hemos invertido en maquinarias de corte de césped y contenedores estacionarios entre otros, adicional pues por ejemplo en el 2024 se dieron inversiones considerables en equipo, en solo mantenimiento de equipo, la compra de repuesto eso por el alrededor de los setecientos cincuenta mil dólares, y equipos adicionales que alquilamos para poder mejorar o mantener el servicio con más de doscientos sesenta mil dólares, entonces digamos que compromisos constantes, seguimos haciendo las inversiones que estén a nuestro alcance, pero si es importante también contar con esos dineros que están en este momento pendientes por poder recaudar, qué hacemos? aquí en este punto lo único que queremos es reiterarle nuestro compromiso con la comunidad y con el Distrito de San Miguelito, que es lo primero, que consideramos que debemos de seguir trabajando todos en conjunto, y fortalecer la cultura ciudad sobre la correcta disposición de residuos, control, el control y las mediadas hacia los infractores, cuando se maneja la mala disposición y los manejos los desechos, que nos ayuden con el tema de los pagos, que se puedan destrabar esos pagos que esos nos garantiza estabilidad financiera y operativas, son inversiones para equipos y realmente para otros temas y administrativos, y pues ya seguiremos fortaleciendo el servicio con inversiones y mejora operativas, nosotros consideramos pues que ese trabajo en equipo es fundamental para poder seguir avanzando, no buscamos un beneficio en eso es claro aquí buscamos un beneficio para todos, comunidad, entidades municipales, las juntas y obviamente REVISALUD, básicamente eso era lo que les quería transmitir, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Licenciado, algún Concejal quiere el uso de la palabra Amed Rojas Lamela Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buen día vecinos de San Miguelito en especial los vecinos de Amelia Denis de Icaza. Colegas, Alcaldesa, Secretaria, Ingeniera, Abogada, Tesorero, Fiscalizador. REVISALUD gracias por estar aquí esto es una espera larga e importante que hemos tenido no solo los Concejales sino también nuestros vecinos que día a día lo viven en nuestros barrios y de esta realidad se desprenden las múltiples quejas que ustedes también conocen y que debo yo de reconocer que ha mejorado no en el punto de que estemos satisfechos pero podemos lograr que haiga hasta trabajo comunitario, que lo hay. Dicho esto no está costando un poco la frecuencia. Reíto ha mejorado bastante pero no al nivel de satisfacción de nuestras comunidades y nos está costando la frecuencia y digo nos porque al final tenemos que darles respuesta. Pero aquí la responsabilidad esta sobre sus hombros, sus manos, sobre su equipo y abro un paréntesis porque sé que les hace falta equipo, si necesitan gente responsable y que se atreva a hacer ese trabajo pues a la orden. Porque hay muchos vecinos

que quieren hacer ese trabajo y cumplir, cumplirle a la comunidad. Entonces nos ha tocado, nosotros por lo menos desde Amelia Denis de Icaza colocar recursos como si fuéramos supervisores, de la empresa REVISALUD todos los días y ustedes son testigos todos los días. Repito todos los días vehículos, conductor, equipo de comunicación, para que estas mejoras se dieran pero también para evidenciar que no en todos lados se cumple con la frecuencia y aquí nuevamente la docencia porque como bien lo dijo el Licenciado esto es parte y parte vecinos. Esto es nosotros dándole seguimiento para el contrato se cumpla, la empresa cumpliendo su contrato y nosotros disponiendo bien nuestros desechos. Lunes, miércoles y viernes Amelia Denis de Icaza. En este punto les pediría por favor mejoren la frecuencia. Por favor mejoren la frecuencia, cúmplanla solamente Lunes, miércoles y viernes Amelia Denis de Icaza. Y en la medida de lo posible cuenten con nosotros para hacer la docencia para salir a la calle, para poder llegar a las puertas para poder vigilar a los que nos hacen bien. Para como dice la Alcaldesa en este Distrito los corregimientos no es basurero de nadie. Entonces cuenten con nosotros creo que ya lo hemos conversado antes para que se cumplan y para poder tener un distrito más limpio, para todos, para tener una mejor salud porque esto nos afecta en salud y sin salud no tenemos nada. Quería consultarles creo que tenemos un pago pendiente creo que el Honorable Javier está más claro en esto, pero hay un pago pendiente a las Juntas Comunales y creo que ustedes también están claros. Por favor me comentan sobre eso. Si de ahí en adelante creo que con frecuencia y con docencia y con los planes que podamos desarrollar, como bien recibió el Ingeniero hace pocas semanas a mi equipo. Este año lo podemos terminar muy bien, muy bien. Sigo confiando gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. La dinámica vamos a proceder, a darle la palabra a los Concejales ustedes toman nota de cuáles son las preguntas y luego ustedes le aclaran. En el orden de solicitud tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Reitero los buenos a todos, Ingeniera Astrid Chanis, Licenciada Mock, Licenciado Luna, Licenciado Chilán por parte de fiscalización. Señor Presidente, señorita Alcaldesa, compañeros Concejales. Gracias REVISALUD por estar acá de verdad para nosotros es un placer. Voy a comenzar por lo bueno y lo bueno es que siempre yo en lo particular llama a la Ingeniera Yulianis, ella me contesta y no solamente me contesta sino que también me resuelve. Al igual que con el Licenciado Byron y con el Gerente que también he conversado en varias ocasiones, también he recibido un buen trato. Pero más allá de eso que es lo que yo pudiera considerar un trato bueno con Guillermo García y probablemente con los otros ocho Concejales. Para mí eso no es lo más importante, para mí es la recepción en cuanto al buen servicio que pueda tener la comunidad y he ahí donde hay falla. Ustedes han hablado de estrategias claves, en donde han enumerado unas series de estrategias y a mí me gusta. Pero me hubiese gustado mucho si esas estrategias, estuvieran desde hace “5” años. Porque lo que ocurre es que lastimosamente, estamos a “9” meses de que la contratación termine. Yo lo veo como cuando me porto mal y mi pareja

está molesta y trato de ver que hago, para contentarla. Y estamos en esa relación perversa, en donde probablemente ustedes hagan un buen trabajo por estos “9 meses” y espero que sea así, más allá de que por un tema de beneficios económicos, por el tema de imagen, de ustedes como empresa hacia la comunidad. Pero lo cierto es que en este mundo real, tenemos una dificultad los Representantes. En este caso me voy a referir particularmente a mí, corregimiento. Nosotros recibimos no menos de “20” quejas diarias, por el tema de la mala disposición de la basura y en esto tenemos que hacer la mía culpa, porque no es solamente decir que la empresa es la que tiene el problema. Acá la comunidad algunos residentes son responsables, acá también vienen residentes de otros Distritos a traer basura, acá también ya en algunos casos no pagan el servicio. Es decir nosotros También tenemos la responsabilidad y lo que tenemos es un Distrito lamentablemente sucio, a San Miguelito se le conoce lastimosamente, porque está lleno de basura y mal que bien y reconociendo la responsabilidad, que podamos tener nosotros la responsabilidad, primaria de la recolección de los desechos corresponde a REVISALUD. Entonces nosotros estamos recibiendo críticas, por una prestación de un servicio que no nos corresponde directamente. Entonces ese es el primer entendimiento que deberían de tener ustedes. Como lo dice el Concejal Amed, nosotros tenemos una cifra de dinero y voy a hablar con cifras, creo que la comunidad debe saberlo. Nosotros nos deben de entregar B/.500.00 mensuales. Como consecuencia precisamente de convenios que señalan eso y esos B/.500.00 no es que van para las manos de los representantes. No eso va a coadyuvar en la recolección de los desechos. Pero lastimosamente eso no ha ocurrido. Yo remití misiva, como Representante de José Domingo Espinar y no he recibido el argumento de vuelta, es que el Municipio nos debe, si seguro el Municipio les debe, pero nosotros somos las Juntas Comunales y nosotros tenemos que recibir una suma de dinero, que no se nos ha pagado. Ustedes han dicho algo importante dicen MEDUCA, producto del Convenio de la limpieza de las escuelas, nos deben UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL DOLARES, creo que vi. Pero resulta que Guillermo García en su condición de Representante de José Domingo Espinar, limpia la escuela Estado de Israel y limpia el Ángel Rubio y la Escuela José Domingo Espinar. Así que yo también quisiera saber en función de la respuesta, con qué frecuencia se da la limpieza de estos Centros Educativos. Ojo partiendo de la primicia que se tiene un adeudo sí cierto. Pero es que nosotros los Representantes, estamos generando una actividad que demanda recursos, por un trabajo que no deberíamos hacer nosotros. Entonces el problema es que tenemos una empresa, que está de salida por las razones actuales, que todos sabemos y me traen una estrategia para mi gusto y sin menospreciar, no me mal interpreten están desfasadas en el tiempo. Porque si eso se hubiese implementado, hace algunos años probablemente, nosotros acá estuviéramos considerando la continuidad de esta relación comercial. Pero lo cierto es que si a nosotros se nos, ocurriese por cosas del destino insinuarle, a la población que nosotros pretendiésemos, continuar con esta relación con la empresa REVISALUD, nos linchan. No por nosotros es por una realidad palpable y latente, que está en nuestras comunidades. Repito están haciendo su

mejor esfuerzo sin dudas el amigo Amed, lo dice y yo tengo que reiterarlo, ha habido una mejoría pero insuficiente, para la gran demanda que tenemos nosotros. Dos preguntas, la primera Cual es el monto o el costo de operación mensual, que ustedes más o menos manejan. Dos cual es el ingreso mensual promedio que ustedes manejan. Tres nosotros le concedimos a la señorita Alcaldesa dos autorizaciones, una para negociar con ustedes la posibilidad de que se pudiese hacer una concesión, en la que se pudiera hacer un alto en la relación contra actual, que tenemos y que por ejemplo ustedes se encargaran de la recolección de algunos corregimientos, dado de la capacidad demostrada y que la Alcaldía tuviera la posibilidad de contratación, de una o varias empresas que lo hicieran en los corregimientos, que ustedes pudieran cedernos y la respuesta entiendo según la Alcaldesa es que eso no se dio. Entonces yo quisiera saber las razones fundamentales, por las cuales ustedes no accedieron a eso. Que pudo ser un desahogo para las comunidades. La señorita Alcaldesa también recibió una autorización, en el sentido que pudiera realizar negociaciones, que nos puedan garantizar las relaciones contractuales y que de hecho yo se lo había comentado a la señorita Alcaldesa. Que me parecía que esa no era vía, porque si nos faltan “9” meses para terminar la relación, mejor terminamos. Porque también tenemos que hacer un espacio de transición y ese espacio de transición para mi gusto, es superior a un año. Por eso preferiría en calidad de Representante y Concejal que mantuviéramos la relación con ustedes. Me gustaría porque ustedes mencionaron algo ahí correcto, que hubo una mejoría en cuanto a la recaudación de la tasa de aseo con la empresa ENSA, respecto a lo que tenían con el IDAAN. Entonces porqué en una reunión se señaló que aquellas residencias que tienen medidor prepago, ustedes no tenían la posibilidad de cobrar una tasa de aseo y había una fuga allí, en cuanto a ese tema no sé si se resolvió. Esa sería mi última pregunta señor Presidente por ahora.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, tiene la palabra Óscar Gutiérrez Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Muy buenos días a todo el Distrito de San Miguelito. Señorita Alcaldesa, Ingeniera Astrid Chanis, Tesorero, Licenciado Chilán, Abogado Consultor, señores de REVISALUD. De verdad según la presentación que tuvimos viendo, ahora nos queda un poquito más de dudas. Porque como bien lo indica el compañero García, eso lo tuvimos que haber trabajado hace algún tiempo y no salir pienso yo de que trabajamos en base a somos más de actuar, sobre la marcha, en vez de ser más preventivos. Ya a poco tiempo de finalizar el contrato ya estos cambios no están mal. Sin embargo necesitamos un mayor esfuerzo, sé que las cosas están cambiando, poco a poco pero nuestra gente, nuestras comunidades, requieren mucho más, por parte de la compañía. Hemos detectado algunos cambios. Pero también seguimos manteniendo las mismas irregularidades de siempre. Hago ejemplos de comunidades en donde las recolecciones que se hacen en horas de la madrugada, lo que dificulta que las personas o los vecinos puedan tener acceso a poder sacar la basura teniendo que inclusive, pagando la tasa de electricidad o de agua en algunos casos. Teniendo

que pagar a personas externas porque pasan tres, cuatro, cinco y seis días y los vehículos pasan dos, tres de la mañana y nadie en su sano juicio estaría como quien dice saliendo o esperando el camión de la basura a estas horas. Adicional a esto hemos visto algunos cambios, que se han ido dando y en algunas partes del corregimiento Omar Torrijos y vi en las diapositivas, que en el corregimiento Omar Torrijos era uno de los “4” corregimientos en los cuales se habían hecho algunos cambios sustanciales, en los que se veían mejoras en cuanto a la recolección. Sin embargo seguimos teniendo basureros enormes, en cada punto dentro del corregimiento y quisiera dentro de las preguntas, que voy a ir haciendo a medida que se va desarrollando, esta exposición y que vayan tomando medidas para entender qué tipo de cambios se han presentado. Porque es muy fácil en una diapositiva, decir que hay cambios sustanciales, hay números y hay información. Pero más allá de los números y demás necesitamos que los cambios la comunidad, los vea y mucho de lo que conversamos acá es el sentir de la comunidad y por eso queremos que la comunidad los vea. Queremos hacerles llegar de la mejor manera, una incomodidad una molestia enorme que tiene todo el Distrito, con esta situación. Otra pregunta que tengo es Qué posibilidad hay de cambiar la logística o analizar la logística de la recolección de los desechos entre veredas. Porque si bien en el corregimiento tenemos comunidades como Los Andes No.2, las cinco, seis o siete etapas de Santa Librada las calles son amplias y los camiones pasan, muchos de los vecinos tienen canastas en la parte de afuera de sus hogares y pueden pasar en horarios nocturnos sin embargo en esas mismas comunidades hay dos o tres veredas calles entre las vías principales en las cuales ustedes no tienen acceso en ir a recoger la basura. Yo recuerdo hace unos años atrás que inclusive entraban por la vereda, inclusive tenían personal de pie y que iban casa a casa o más allá de casa a casa se acechaban un poco más yo vivo en una vereda calle de los Andes No.2 y recuerdo que los carros se acercaban y nosotros como vecinos los ayudábamos a llevar la basura hasta la esquina y sin embargo eso no lo notamos. Lo notamos ahora y ese es un sentir que tengo y debo de explicárselo y presentárselo y es que hemos cambiado el personal de a pie inclusive pudiendo dar apoyo al desempleo que existe en San Miguelito por camiones, palas, tractores ya que entendemos a simple vista y ya ustedes nos lo dirán en su repuesta y que ya el compañero García lo explico no es que queramos más allá controlar sus finanzas pero si es de entender de que ahora utilizamos camiones y palas para recoger con más facilidad estos puntos estos pataconcitos. Sin embargo estas mismas palas lo que hace es que deteriora las capa faltica el cemento y hemos tenido varias situaciones tenemos un ejemplo muy claro en sector de San Isidro desde hace dos o tres meses en el sector de San Isidro en donde se ha estado haciendo excavaciones retirando basuras y por ahí mismo quedan llevándose parte de lo que son las aceras y demás y se sufrió un accidente lamentable en donde una persona perdió la vida y se dio de causa al gran hoyo que se encuentra en el sector. Así le puedo mencionar pero hablo por mi corregimiento y sé que en los otros corregimiento pasa lo mismo en el sector del Hogar San José en San Isidro, en donde se ya de tanto hacer excavaciones se ha caído el muro del Hogar San José en donde las Monjitas ya

está completamente afectada otra parte del muro la cual está a punto de caerse y hay postes de luz que llevan energía a todo el sector del Valle que es un sector grande y ya están a punto del colapso y seguimos utilizando el mismo mecanismo cambiando personas por seguir utilizando estas palas o estos equipos pesados. Hace dos días estamos trabajando en El Valle también en la calle frente al Chicheme, la pala mecánica ha hecho una excavación en toda la entrada y que ahora los vecinos no pueden entrar en vehículo. Nosotros hemos tenido que disponer de los fondos que son para la comunidad para poder rellenar este hueco y tirarle una capa de concreto para poder que los vecinos puedan tener acceso a su verde porque estaba intransitable. Les pido que por favor cuando vayan a estos puntos vayan con personal de pie ya que como se lo dijimos salimos de ahí en cinco o diez minutos con una pala, pero quedamos reventando todo lo que haiga en el camino. Entonces queremos que en estos puntos por favor envíen el personal de a pie para hacer los recojo. Así en este punto casualmente tengo aquí una nota que le lleve hace poco el día “12” a sus oficinas donde le hacemos este mismo tipo de solicitud. De que necesitamos que tengan una mejor forma para la recolección de este tipo de desechos. Aquí se la dejo para entregársela en sus manos y de verdad que vayan tomando nota de esto porque de verdad no podemos nosotros un día reparando y el día siguiente dañar lo que son las calles y los accesos a las comunidades. Me hace mucho ruido también escuchar del compromiso, que tienen con las escuelas pero que al final como bien lo ha dicho el compañero y sé que lo dirán los demás compañeros los que hacen la limpieza de las escuelas somos nosotros con los recursos de las Juntas Comunales. Las siete u ocho escuelas que están dentro del corregimiento nosotros les hemos terminado el último trimestre limpieza de las áreas verdes y necesitamos sabemos que conlleva un gasto también pero es un compromiso que ustedes tienen también. Y si en este caso no pueden cumplir con el compromiso como bien lo han dicho los compañeros que nos den esa capacidad y nos den los fondos que en un momento dado se han presentado dentro de los Convenios, para nosotros poder hacerle frente a estos temas. Entonces para cerrar solamente recordar por favor un mejor manejo dentro de los puntos y donde puedan mejorar esto se los agradecería muchísimo. Adicional a esto que tipo de logística van a utilizar, en las pequeñas veredas y el corte del césped de las escuelas en el periodo escolar. Ya que dentro de poco va a ser mucho más constante y necesitamos que durante este año den lo máximo en su gestión. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, algún otro Concejal, Javier Valverde tiene el, uso de la palabra.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Buenas tardes compañeros todos, Alcaldesa, Presidente, compañeros de REVISALUD. Yo quiero ser breve nada más en esto nada más quisiera saber cuál es el plan que ustedes tienen a sabiendas que están ya de salida. Que piensan ustedes sobre esto que estamos haciendo nosotros como Concejales de que ya no pensamos renovar contrato con REVISALUD. La salida la transición y estas cosas. La otra que quiero pedirla aquí puntualmente una ayuda, tengo

mañana en el Centro de Salud de Don Bosco, una feria de salud del IMA entonces tengo el basurero en frente del Centro de Salud. Está totalmente lleno y no me va a dejar que los camiones del arroz entren al lugar. Entonces yo quería pedirles ese apoyo a ver si ustedes me lo pueden dar. Porque yo entiendo también, que este problema es de dos vías ustedes recogen porque yo también recojo a veces y yo se comprendo el problema porque como dice, la Alcaldesa el que no la vive no la entiende. Entonces yo sé que uno pasa y recoge la basura ahorita y a los quince minutos viene alguien y pone y eso es un problema de la sociedad que no se inmuta en querer poner de su parte. Ya le dije lo que es tema de la feria que me ayude hoy y mañana tempranito por favor que me den una vueltita para que quede bien. Segundo a modo de transparencia que quiero aprovechar que aquí están las cámaras y que o siempre los podemos tener a ustedes, quisiera que me ahora que le toca responder me pueda hablar de lo que ya hemos acordado del camión que es la reparación que ustedes ponen lo que es la mano de obra de la mecánica y la chapistería y yo pongo lo que es los materiales. También como lo dice el contrato que ustedes tienen que ayudarnos con las escuelas. Tengo dos escuelas con un herbazal bastante grande que quisiera a tacarlo yo pero en verdad me es difícil quisiera pedirles ayuda y que entre los dos, podamos caerle que son las escuelas Josefina Tapia y la Carlos A Mendoza. Están totalmente lleno de basura. Así que esto es todo por ahora gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, algún otro Concejal quiere el uso de la palabra, Sheyla Grajales tiene el uso de la palabra Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos los presentes, reiterando los saludos. Bueno escuchando a los Colegas en su intervención puede ser que si se tenga un pequeño, una pequeña, mínima visualización de algunos puntos críticos de la recolección de la basura puedo decir que en la Vía Domingo Díaz, ha mejorado un poco. Pero no en el área del Complejo Deportivo Gelaberth, no en la parte de arriba de las “500” o sea todavía falta la frecuencia dentro del corregimiento de Victoriano Lorenzo porque ahí lo vi en la presentación que lo incluyeron como parte de las mejoras, de la recolección de la basura. Me sorprende mucho que de que nos digan a nosotros que tienen deudas y deudas nosotros sabemos que ustedes tienen una deuda pero ese es el trabajo que ustedes deben de hacer. Independientemente de la cantidad de deudas que tengan, tienen que hacer el trabajo de la recolección en el distrito de San Miguelito porque así está establecido. Me sorprende mucho del MILLÓN que ustedes han invertido la empresa ha invertido en este año 2025, pero no se ven los resultados y cuando vi corte de césped, nosotros al iniciar las clases tuvimos que limpiar todas las escuelas. Rubiano, San Antonio y Alemania y al Rubiano hay que meter diez personas con güiras porque es una escuela grande. Entonces no se a donde está en donde colocaron ese equipo que ustedes acaban de decir que invirtieron de corte de césped. Porqué en Victoriano no se notó antes de inicio de escuela. Tampoco se nota debajo del puente vehicular de San Miguelito, que todos los días está sucio y la junta comunal tiene que limpiarlo

la vía del Rubiano voy a hablar del Rubiano que es mi área. Toda esa vía hasta el Machetazo está llena de herbazales creo que en estos días hicieron un video sobre las isletas con el monte alto no se ha quien le pertenece si al METRO o si al MOP no sé pero alguien tiene que limpiarlo. Esa rotonda allí para regresar, para ir por ejemplo para el San Miguel Arcángel, o para ir para la Transistmica, eso no se ve. Entonces hay que coordinar y ver quien es el que tiene que limpiar esa área. Pero yo no veo por decirlo así a sus hormiguitas no sé si es el buen término de la empresa REVISALUD, en las calles no los veo. Esa inversión del corte del césped lo hubiera invertido, en las Juntas Comunales y nosotros si hacemos el trabajo. Como lo dijo el Honorable Amed que no nos dan lo que está en un Acuerdo que son B/.500.00 que tienen más de tres años no se desde cuando no invierten en eso y nosotros las Juntas Comunales y nosotros siguiendo recogiendo la basura y limpiando. Entonces dónennos los implementos, las máquinas y todo lo demás porque igual lo estamos haciendo. Si es cierto que el Hospital San Miguel Arcángel, vino y nosotros le damos Cortesía de Sala, comentaron que no han pagado desde hace un par de años y eso lo tiene que ver el Municipio y nosotros aquí en el Concejo. Ustedes hablaron de dos o tres pero aquí veo una lista inmensa de las otras entidades también. Me imagino que ha quedado la misma tasa también. Pero independiente eso es algo que tiene que hacer la empresa REVISALUD, yo nada más mando a mí me escriben y yo nada más mando la imagen que me mandan a mí yo la reenvió. Si o no Ingeniera ya cero comunicación, cero contacto. Pero de verdad que el punto crítico que ya no sé qué hacer el de Monte Oscuro se recoge toda la basura tenemos que hacer algo allí, a pesar de que es un terreno privado nosotros tenemos que hacer algo. El Martillo, El Bosque Residencial, se llena el camión y se van y no regresan. Entonces todas esas cosas siguen todavía continúan y lamentablemente tenemos que seguir llamándoles aquí para que nos den una información hasta que el Contrato de ustedes quede ya si en efecto que es el otro año. Pero mientras tanto nos quedan meses que tenemos que trabajar, meses que la empresa tiene que trabajar. Dejamos de recoger la basura aproximadamente por “20” días en puntos específicos y se volvió un caos. Tuvimos que arreglar a título personal el camioncito, para que volviera a recoger la basura. “20” días y las personas no aguantaban, esto es desgastante, estando ustedes aquí y nosotros llamándolos es desgastante esto. Queremos que la empresa el tiempo que falta no ha nosotros como Representante o Alcaldesa sino a los vecinos a la comunidad déjenlos aunque sea un suspirito de aliento, bueno recogieron bien la basura a lo último y se van de San Miguelito más o menos bien. Háganlo no por nosotros, sino para el distrito de San Miguelito. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega, algún otro Concejal, Alcaldesa, Funcionarios si no hay más comentarios. Yo solamente voy a acotar varios puntos importantes, en el tema de la recolección en los negocios, la parte comercial. Ya la Ingeniera sabe y me imagino que todos los que están aquí, por parte de la empresa saben cuál, es el manejo que yo tengo con ustedes. Yo les reporto todo lo que pasa en el corregimiento todos los días. Hemos percibido una mejoría en el tema de la

frecuencia aunque la gente no estaba acostumbrada a la frecuencia que pasaran en la madrugada pero si están pasando, eso tengo que reconocerlo. Pero sin embargo en la parte comercial siguen quejándose y la parte Comercial en nuestro corregimiento impacta directamente a los vecinos. Porque están alrededor de estos y que son las aceras que todos los días los están visitando. Hay un par de temas que han tocado los Concejales en los cuales coincido. El tema de las escuelas en el corregimiento hay “4” escuelas y yo las limpio a lo mejor no son mi competencia pero si como responsable autoridad del corregimiento tenemos que darle la cara e esta situación y nosotros no les pasamos facturas a ustedes por eso ustedes se han dado cuenta que los Concejales les han preguntado por los B/.500.00 nuestra relación con ustedes. Ustedes tienen una relación dentro de su contrato con el Municipio. Los Representantes tienen una relación directa con ustedes y a la hora de reconocer las mejorías que ustedes han presentado ustedes se han dado cuenta que la presentamos decimos la verdad. Si ustedes mejoraron en algo se lo están diciendo. Si hay alguna brecha todavía se lo estamos diciendo. Pero en el tema de los pagos que ustedes debieron depositarle a las Juntas Comunales que suspendieron súbitamente sin comunicarnos a nosotros si estamos esperando por parte de cada Junta Comunal. Llévense el tema de las mejoras en el tema comercial que sabemos que en el corregimiento la gente paga bien. Hay que darle respuesta a esa gente. En el tema de San Miguelito completo, nosotros tenemos que seguir dándole la cara a los vecinos de cada uno de los corregimientos donde si hay una situación todavía existen pataconcitos en muchos sectores. Para contestar Ingeniero va a ser usted. Licenciado tiene la palabra.

LICDO. GABRIEL MANRÍQUEZ - GERENTE GENERAL DE REVISALUD: Gracias Honorable, dándole respuesta a lo que ustedes nos han planteado, yo si les voy a indicar que cuando hablamos de una inversión de UN MILLON de dólares en este año, no fue solamente en equipos para el corte del césped. Son equipos que describimos allí, como los carros compactadores, las volquetas y el camión jaula, son todos los equipos en general para la realización del trabajo. Segundo en cuanto al tema de las escuelas y el corte del césped también es importante aclarar, que primero nosotros facturamos solamente lo que hacemos. No hay un valor fijo que nos paguen hagamos o no hagamos, el corte del césped. Entonces todo lo que nosotros hagamos en cuanto al corte del césped de las escuelas, eso va a ser certificado por una persona que está en el interior de MEDUCA, haciendo las validaciones y revisión es y cuando ella certifique, certifica los trabajos que realmente hicimos. No certifica nada adicional, ni cobramos nada que no hemos hecho y que no esté en las certificaciones. También para resolver las dudas, que muchos de ustedes indican que es los cortes del césped en los colegios, nosotros entendemos que los cortes del césped que hacen cada uno de ustedes, son los que están alrededor de los colegios, no dentro de los colegios. Nosotros contractualmente estamos obligados a hacer los cortes del césped, al interior de los colegios. No sé si en algunos casos probablemente si lo haiga hecho, no voy a decir que no lo haiga hecho. Porque no estoy en cada colegio, viendo la situación puntual. Pero

nosotros hacemos los cortes de césped en las escuelas, en los colegios y por ejemplo ahorita lo que fue el primer trimestre de este año, nosotros nos encargamos de hacer tanto la recolección de los residuos, como los cortes de césped de los colegios. Entonces si tendríamos que traer punto a punto, en cuales de estos ustedes han tenido que intervenir al interior de las escuelas. Pero como les digo y les reitero nosotros lo que hacemos es lo único que podemos facturar. Eso para resolver el tema de los colegios y las escuelas y para responder la pregunta que ustedes nos hacían con respecto a ese tema. En cuanto al tema de los dineros de las Juntas es claro para todos hay un desequilibrio económico para la organización no recibimos todo el dinero que se factura. Es complejo poder recaudar todo el dinero que se necesita para poder poner toda la operatividad y sacar todo el personal a trabajar. Si ha sido complejo poder recaudar este dinero también. Por eso en alguna medida invocamos alguna ayuda también. Porque claramente recuperando los dineros o por lo menos parte de los dineros del MEDUCA va a ser más fácil para nosotros ponernos al día con ustedes en el tema de Juntas Comunales. Entendemos que en estos momentos por cada Junta se deben alrededor de DIEZ MIL QUINIENTOS DÓLARES. Esta es la cifra que tenemos nosotros en estos momentos, de deuda por cada Junta. Entonces digamos que de esos ingresos que se pudieran obtener claramente pudiéramos entregarles a ustedes los dineros y en adelante ponernos al corriente para entregarles ese compromiso que se tiene con las Juntas. Es todo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias por su respuesta Ingeniero. Yo quiero hacerle una precisión y evidentemente usted no está en el campo. Usted es Gerencia pero tienen que decirle que nosotros las Juntas Comunales y lo puede certificar con la Directora Betssy Rivera de la escuela Estado de Israel. Con la Profesora Vilma, que bueno ya está pensionada por vejez y lo puede cerciorar también con el Profesor Juan, nosotros limpiamos dentro de las escuelas y allí entonces esto nos lleva a otro tema y casualmente mañana tenemos reunión, porque estamos discutiendo la modificación de ley de Descentralización. Pero que tiene que ver esto con el tema de ustedes, es que ustedes tienen un convenio con el Ministerio de Educación, en donde el Ministerio de Educación y no es con el Municipio les tiene que pagar a ustedes por la limpieza, de las escuelas presumo ustedes. Quien le paga al final Ingeniero. MEDUCA Claro allá voy, como a usted le paga MEDUCA, ese es el problema grave que nosotros tenemos cual es el problema y usted no tiene la culpa ojo. Pero si quiero aclarar este tema, si nosotros en este país queremos hablar de Descentralización. Yo no sé a qué periodo de tiempo pertenece ese MILLÓN TRESCIENTOS MIL que se le adeuda. Pero lo cierto es que si ese dinero se pusiera en manos de las Juntas Comunales para realizar una verdadera Descentralización, que no les corresponde a ustedes. Le corresponde a cada uno de nosotros. Porque al final del día, lo hacemos con recurso de nosotros que podrían ser recursos, que vinieran del Gobierno Central. Repito no tiene que ver con ustedes. Pero si es

un llamado de atención al Gobierno Central dótennos de recursos, dótennos de competencia y nosotros vamos a hacer legalmente lo que ahora estamos haciendo. Simplemente porque queremos mantener nuestras escuelas limpias. Porque ese es el problema que ustedes tienen, repito ustedes no tienen la culpa. Ustedes tienen UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL que van a cobrar al Ministerio de Educación y nosotros lo que tenemos es trabajo duro que hicimos en las escuelas muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega, en el orden de la solicitud de la palabra, la tiene Amed Rojas Lamela y luego Juan Barsallo.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, si solamente acotar a lo que comento, el colega García Rivas. Que en efecto somos nosotros, al menos desde Amelia Denis de Icaza, coincido con José Domingo y cuidado con los nueve. Que en algunas ocasiones, sino muchas hacemos ese mantenimiento de urgencia que nos piden los Directores. En este punto más que hablar del pasado, me gustaría más es que podemos hacer aquí, para que de aquí en adelante, a mí me gustaría que nos envíen mensualmente el horario, por lo menos de Amelia Denis de Icaza. Para yo poder coordinar con los inspectores, atendiendo a su labor contractual con los jóvenes del corregimiento y se me permite aquí del Distrito. Solo eso afinar lápiz, tener certeza de cuáles son las fechas programadas y listo para adelante gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias a usted Concejal, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE: Buenas tardes, gracias señor Presidente. Hay una parte que quisiera que me aclarara, de que ustedes hablan de que si se les cancela, lo que se les adeuda en el tema de la limpieza, de los mantenimientos de las áreas verdes. Ese dinero se lo podrían pagar a las Juntas Comunales, por el tema de los pagos que nos tienen atrasados, esos pagos que no se están cumpliendo. Quisiera que me aclarara, esa parte señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega, yo voy a hacer una aclaración antes que conteste, cada "14" de catorce a dieciocho días, la Junta Comunal hace una rotación en todo el corregimiento y en Rufina Alfaro hay 4 escuelas públicas y la certificación de quien limpia y quien no limpia, está en las redes porque nosotros todo lo publicamos y ahí tienen evidencia para ustedes certificar que la Junta Comunal en cierto periodo estamos limpiando en la escuela en la Padre Xavier nosotros limpiamos arriba, al lado porque repito nosotros tenemos que darle la cara como autoridad. Con las mismas preguntas que han hecho los colegas a mí me gustaría que me contestaran si al final del camino cuando MEDUCA les pague a ustedes si es dentro de tres años o dentro de dos años ustedes van a tener contemplado pagarnos a las Juntas Comunales lo que corresponde o una vez que ustedes terminen su parte del contrato que ya el

contrato termine por fecha ustedes se borran del mapa y también borran con esto la responsabilidades y los pasivos que ustedes dejan. Para contestar Ingeniera tiene la palabra.

ING. YULIANIS CASTILLA - DIRECTORA DE OPERACIONES DE REVISALUD: Buenos días a todos que pena voy a ampliar lo que comento nuestro Gerente acerca del tema de la prestación de los servicios en las escuelas. Las escuelas tienen inicialmente una programación mensual de corte de césped interno y que nosotros solamente enviamos esas que hacemos. Muchas veces no se cumplen al mes pero si cuando la hacemos cada Director tiene que firmar la prestación del servicio que todas esas evidencias con el mayor de los gustos podemos enviar mensualmente a cada una de las Juntas cuales cual es el cronograma establecido para la prestación del servicio en lo que son las escuelas. Eso es relativamente en el corte de césped, que se realiza solo de manera interna esa era mi respuesta para aclarar un poco sobre el corte de césped. También al final de cada mes después de la prestación del servicio podemos enviar el tema de lo que es las certificaciones hechas por las escuelas. Ese no es ningún inconveniente que certifica porque ellos no firman si no lo hacemos eso con respecto al corte de césped. La prestación del servicio de recolección se hace en las frecuencias que tenga la zona, no es exclusivo que un solo carro va a recoger todos los colegios no, se hace si la zona es lunes, miércoles y viernes en ese horario se presta.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Licenciado.

LICDO. GABRIEL MANRÍQUEZ - GERENTE GENERAL DE REVISALUD: Gracias Honorable, referente a su pregunta, de las deudas y de las obligaciones, que tiene la empresa REVISALUD, es importante aclarar que no es que la empresa REVISALUD, cierre y se va hay leyes y hay normas que obligan a las empresas, si es que no van a cumplir cierto. Pero pues no es el caso nuestro. Nosotros precisamente estamos buscando recuperar toda una serie de dinero, que no se ha podido recuperar, que están en proceso. Porque lo más importante para nosotros primero obviamente garantizar el servicio y como garantizamos el servicio obviamente con recursos. Aquí la capacidad, la voluntad con el compromiso y todo lo tenemos, tenemos la gente. Nosotros lo que queremos obviamente, es recuperar estos dinero que están allí, no son dineros como para sacarlos del país, para llevárnoslo como pueden estar pensando algunos de ustedes. No es que UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOLARES, se va fácilmente en temas que yo tengo con el DGI porque tenemos tema de impuestos. Obviamente por falta de recaudo y muchos de estos según conversaciones que hemos tenido con ellos se van a cruzar allí y si van a quedar allí es lo primero. Segundo nosotros tenemos deudas con proveedores, es el que el tema de no poder tener el recaudo completo, a nosotros nos genera deudas con muchos de nuestros proveedores. En el tema de repuestos, herramientas. Entonces nosotros vamos a ir tratando de armonizar las deudas que tenemos. Y lo otro que les decía, es que si nosotros logramos recuperar estos dineros, nos va a dar la facilidad de poder pagar a las Juntas. No es que sea un chantaje y

quiero aclarar de alguna manera esto. Porque puede que se vea de esa manera. Pero no, es que simplemente el contar con mayores recursos me permite a mí, evitar invertir dinero en otros temas y poder enfocarlos en temas tan importantes, que es poder darle los recursos a las Juntas. Finalmente como se los decía en la presentación la idea nuestra es trabajar en equipo. Que si nosotros logramos ese trabajo mancomunado, creo que los resultados se van a ver en el corto plazo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Ingeniero por su respuesta. Hay una pregunta que hicimos hace un rato y me gustaría que en la medida, que sea pertinente me la conteste y que tiene que ver con el manejo, interno así que si no quiere responder lo entenderé y esta va dirigida a saber el costo mensual promedio por la prestación del servicio de la recolección de la basura en San Miguelito. Dos el ingreso mensual, promedio obtenido por el cobro de la tasa de aseo por el servicio. La siguiente pregunta que deseo hacerle que creo que ya dieron la respuesta ustedes lo que quieren decir Ingeniero es que la deuda que se tiene con la Junta Comunales está súper datada a la deuda que se tiene con ustedes porque usted ha dicho, Nosotros estamos dispuesto a cumplir, a medida que podamos recaudar y eso me lleva a diferir, que la obligación con nosotros será cumplida a la medida que terceros, cumplan con la obligación con ustedes. Muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra para contestar de inmediato Licenciado.

LICDO. GABRIEL MANRÍQUEZ GERENTE GENERAL DE REVISALUD: Si miren el tema de poder pagarles a ustedes, es el mismo tema para poder pagarles a todas las entidades, a todos los agentes a todas las personas y empresas que nosotros le debemos y es obtener recursos que eso es tener recursos básicamente, no es que yo solamente le voy a pagar a la junta si solamente me paga MEDUCA, no, es recaudar, recaudar una empresa trabaja en la medida de sus posibilidades con recursos, ninguna empresa con escases de recursos a pesar de que lo hemos venido haciendo, a pesar de que hay muchas empresas que lo hacen, y si bien es cierto que tenemos un contrato, hay que cumplir el contrato y buscamos el contrato, pues entonces hay que buscar los recursos y muchas veces se sale del control y no se cuenta con los recursos,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Muchas Gracias Honorable Guillermo, acotando también a esa pregunta tenemos una realidad entre los vecinos del corregimiento, y me imagino que eso pasa en todo el distrito, por ejemplo muchos les están cobrando a jubilados sin el descuento, adicional a eso también se han estado recibiendo notas de una agencia de cobros, para cobrar saldos que tenían anteriormente cuando aquí en el quinquenio pasado y corrijame si me equivoco Honorable Grajales, decidió que esos saldos no se iban a cobrar, se estableció entre el Concejo anterior y

ustedes como empresa que no le iban a cobrar los saldos a las personas cuando hicieron el cambio del IDAAN, a cobrarlo con ENSA, para contestar Licenciado.

LICDO. MANRÍQUEZ GERENTE GENERAL DE REVISALUD: Bueno para responder primero a la pregunta del Honorable Guillermo, mire aquí hay muchas situaciones que no nos permitieron a nosotros aceptar el acuerdo, el ofrecimiento que nos estaban dando, lo que pasa es que había más de doscientas treinta familias dependiendo de nosotros y no era que era esa situación que se iba a presentar con esa familia, segundo la empresa se encontraba en nuevo arbitraje por problemas laborales y no íbamos a tener la facilidad ni gestionar permiso de darle la vinculación a una gran cantidad del personal que iba a quedar cesante, a raíz de entregar parte o la gran mayoría de contratos, entonces habían situaciones de fondo y tercero, si ha sido difícil recuperar los dineros, durante la prestación del servicio, durante el tiempo de la vigencia, pues estando fuera de acá va a ser más difícil la recuperación y es que hay muchas situaciones de fondo que nos amarran, pero para nosotros uno de los más importantes es que a pesar de todo llevamos más de 23 años acá prácticamente somos una empresa muy antigua y lo que menos queremos como muy bien ustedes lo ha dicho es salir escondiéndonos, salir con la cara tapada, y para nosotros es muy importante salir de la mejor manera posible, así como lo dijo la Honorable Sheyla, que al final del contrato irnos medianamente de acá, y en cuanto a su pregunta Honorable tendríamos que entrar a revisar que jubilados tienen esa problemática en este momento porque siempre hemos hecho campaña en cuanto al tema de los jubilados, y las otras personas que tienen extensiones en la tarifa de aseo para que se acerquen y normalicen su situación, nosotros si hicimos una campaña bastante enorme, la hicimos en las oficinas o algunas agencias de ENSA, tuvimos personal nuestro, atendiendo al principio a todas las personas que tenían ese tipo de reclamaciones y todo se subsanó en el monto, ya tenemos que entrar a ver quiénes son, les agradezco y probablemente ustedes nos pueden compartir esas quejas que reciben para nosotros atender a esa gente y darle trámite y solucionarles, listo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Definitivamente si le vamos hacer llegar la lista porque si se han acercado a las juntas comunales a hacer los comentarios y los reportes estos al final y que tienen que ir hasta milla 8 para hacer la gestión, vamos a tratar de facilitarles, recuerden que son personas de la tercera edad, que tienen muchas dificultades de movilidad, y que tienen que hacer esta gestión, aunado a unos de los comentarios que hizo el colega García, aquí tenemos la representación de los despachos de los diputados, Eduardo Gaitán y la Doctora Yarelis Rodríguez, para que también le presentemos a ellos como opción esta propuesta, ante MEDUCA también porque en el futuro, nosotros al final del camino vamos a seguir dándole la cara a cada una de las necesidades del corregimiento y poder corregir rumbo y tratar de resolver temas parecidos a lo que estamos enfrentando, pero ahora con recursos no solamente con las competencia, así que si no hay ningún otro concejal si la sala está ilustrada con la ponencia que

acaba de hacer la empresa REVISALUD, por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, quiero finalizar tomando compromiso con ustedes trabajando mancomunadamente, pero quiero que ese compromiso, ese mismo compromiso que he mostrado y que el equipo ha mostrado desde un principio de esta gestión, sea de parte de la empresa, yo tengo que recalcar nuevamente el servicio ha mejorado, no es lo ideal, y seguramente ninguno estamos satisfecho, mucho menos nuestros vecinos, pero quiero que ese mismo compromiso sea de parte de ustedes, nosotros cumplimos con la frecuencia sería un éxito porque aparte con la docencia que hagamos ambos equipos, le daríamos salud a todos nuestros vecinos, reitero tienen mi compromiso el de mi equipo, para poder darle salud a nuestros vecinos de Amelia Denis De Icaza, espero el mismo compromiso de ustedes, reforzarlo y si tenemos que mejorar algo, lo mejoremos, y cuando tenemos que corregir algo lo corregimos, pero los vecinos que nos ven tengan la certeza de que esta empresa les va a cumplir, dentro y fuera dentro de los centros educativos, sin salud no tenemos nada, curémonos de avanzar mancomunadamente, agradezco su presencia y de verdad necesito, y necesitamos ese compromiso con nuestros vecinos, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, por cuestión de orden tiene la palabra Oscar Gutiérrez, Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias Presidente, sí rápidamente para finalizar parte de la intervención quedaron algunas preguntas incógnitas sobre el tema de la logística que van a estar utilizando, en las veredas pequeñas, en el uso del equipo pesado, en muchos de los puntos y me preocupa, nuevamente el tema del equipo pesado porque ya sucedió un accidente fatal gracias a estas intervenciones, bueno no gracias porque las intervenciones que han estado haciendo con este tipo de equipo y esperamos que no se dé una situación adicional, adicional a esto aquí hay como bien le indiqué, le dejamos una nota su despacho, pero igual se la doy y de la hago llegar para que la tengan a mano donde necesitamos también que nos brinden el apoyo con relleno para el Hogar San José, algún tipo de tosca para relleno ya que este punto en esta zona hay un poste de tendido eléctrico que ni Dios lo quiera cae y vamos a tener una gran problemática en este sector, así que dejamos esta nota y esperamos para ver si tienen información de cómo van a estar trabajando ahora en el sector con el equipo pesado si pueden tener más personal y también lo de la logística de las vereda, sería todo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, no se pueden ir de aquí si no hago mención de mis tres comunidades que siempre adolecen un poco del servicio y usted lo sabe Ingeniera, estamos hablando de Cerro Viendo Rural, Las Trancas y La Arboleda que no olviden que ellos también forman parte de nuestro corregimiento y para nosotros es sumamente importante que estas comunidades sientan la presencia

también de REVISALUD, si no hay otro colega o funcionario por comentar, damos por ilustrada la sala y agradecemos la presencia de los funcionarios de REVISALUD, les damos unos minutos para que se retiren gracias, señora Secretaria dígame el siguiente punto por favor.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la exoneración completa de impuesto de circulación vehicular a favor de la empresa Consultores Generales S.A.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto ayer en la Comisión de Hacienda se hizo la presentación a través de la Gestión de Talento por parte del Municipio de San Miguelito, disculpen para aclaración, este punto tenemos una solicitud que se discutió se sometió a la consideración, votación y aprobación en la Comisión de Hacienda que fue por medio de una solicitud que se hizo por parte de la Empresa Consultores Generales S.A. por la cual reiteramos y ponernos a su consideración para su aprobación, dele lectura señora Secretaria para someterlo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a dar el voto electrónico para la aprobación el proyecto de acuerdo, por medio del cual se aprueba la exoneración completa de impuesto de circulación vehicular a favor de la Empresa Consultores S.A., ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.9 PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIMEN POSICIONES, SE MODIFICAN SALARIOS, CARGOS Y SE CREAN POSICIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA JUNTA COMUNAL DE RUFINA ALFARO.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
De igual manera este proyecto fue propuesto, aprobado, sometido a la consideración del pleno, en la Comisión del día de ayer, por lo siguiente, señora Secretaria sométalo a aprobación,

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación el proyecto de acuerdo por medio del cual se suprimen posiciones, se modifican salarios, cargos y se crean posiciones, en la estructura de la Junta Comunal de Rufina Alfaro

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Le recuerdo a los colegas que esta es una sesión que la ve todo el distrito, gracias siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.10 APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE CUERDO POR MEDIO DEL CUAL SUPRIMEN POSICIONES, SE MODIFICAN

SALARIOS CARGOS Y SE CREAN POSICIONES EN LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: De igual manera estos proyectos fueron presentado ayer en la Comisión de Hacienda, por la jefa de Gestión de Talento del Municipio de San Miguelito y lo sometió a la consideración de este pleno fue discutido y aprobado en el día de ayer de la Comisión de Hacienda, señora Secretaria sométalo a votación.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: por cuestión de orden, señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden tiene a palabra la Honorable Sheyla Grajales

H.C. SHEYLA GRAJALES- CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Bueno está la Ingeniera Municipal solamente, y no está el Tesorero, pero quiero dejar algo claro, así como lo dije ayer en la Comisión de Hacienda, que es importante decir que estuvimos desde las dos de la tarde aquí hasta las 5:30 en la comisión viendo varios temas que compete a la Alcaldía de San Miguelito, pero quisiera dejarlo también en acta aquí en esta sesión del Concejo, que al ver todos estos acuerdos de posiciones, de modificaciones de cargos, y demás, quisiera también dejar claro de que tienen que revisar la planilla del Concejo Municipal de San Miguelito, específicamente a la Secretaria General del Concejo Municipal, a la Abogada Consultora, a la Subsecretaria General y a las trabajadoras manuales del Concejo Municipal señor Presidente, voy a dar mi voto a favor a los que están aquí Ingeniera queda entonces a cargo por parte de la Alcaldía de San Miguelito, que verifiquen la planilla del Concejo Municipal, de San Miguelito, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, obligado también me sumo hacer un comentario adicional no condicionando mi voto a esto, pero si para que generemos entre todos una revisión de esas posiciones que quedan sin excedente, sino hay excedente y que no modifiquen, no alteren el presupuesto del Municipio de San Miguelito, pero que también que se le haga algo de justicia y hablo en nombre de la Junta Comunal de Rufina Alfaro, que es la junta comunal que menos nombramientos tiene que precisamente hagamos una revisión en este periodo que tenemos la oportunidad hacer precisamente una revisión del presupuesto de la recaudación y que vamos a tener y someter al pleno de a través de las comisiones de Hacienda, precisamente por el proyecto que tenemos nosotros contemplado con la empresa TX, y al revisar el presupuesto quedamos nosotros también que cada tres meses íbamos hacer una revisión para ver como andaba el estatus, una vez expuesto esto, señora Secretaria sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación de los tres proyectos por medio del cual se suprime posiciones, se modifica salarios, cargos y se crean posiciones, en la estructura del Municipio de San Miguelito, ha sido aprobado.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.11 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el puesto de cada uno de los Concejales, está el informe financiero por parte de Tesorería y el informe de esta semana de Ingeniería Municipal, si algún colega, concejal, o funcionario que quiera hacer algún comentario en este punto, tiene la palabra Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, más allá de los informes los cuales sanos ayudan a evaluar cómo va este municipio, quisiera hacerle una solicitud importante a la Ingeniera, Ingeniera en San José, orilla de las canchas y dentro de las canchas, me gustaría y atendiendo el clamor de los vecinos, y esto es muy importante, una revisión de aquellos comercios que están juntos a orillas de San José, en la cancha grande, que tienen muchas quejas del estacionamiento, mal comportamiento, inclusive me comentan que hay personas viviendo dentro, ojalá no sea así es algo inhumano, pero si me gustaría una revisión en esa área para tranquilidad de muchos vecinos e me comenta y si podemos hacer mejoras en eso perfecto, cuenten con esta junta comunal, gracias Ingeniera.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, por cuestión de orden voy a someter una breve extensión del tiempo de la sesión del concejo que ya llegamos a las dos horas reglamentarias, le solicitamos muy respetuosamente que sometamos a la consideración la extensión, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a levantar la mano para la aprobación ya que en pocos minutos culminamos las dos horas reglamentarias la sesión, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colegas, solamente para rendir el informe ya que aquí estábamos la moría en la Comisión de Hacienda del día de ayer, se hicieron algunas revisiones de proyectos solicitados por parte de la Gestión de Talento, como también se dio la discusión de algunos temas importantes, con el tema de la recaudación producto de que aquí compareció ante nosotros la empresa TX, dándonos información de cómo iba avanzando el tema de la implementación precisamente sus sistemas y los otros productos que nosotros vamos a tener la facultad y la facilidad de utilizar más adelante para el mes de abril otros aspectos como también darnos información de cuál era la ruta o cual es la curva que teníamos con respecto a la recaudación para el mes de marzo, también se discutió algunos tópicos que tenía que ver con la reglamentación del uso adecuado y de la gestión que tiene que hacer Tesorería conjuntamente con Contraloría y Fiscalización de nuestro distrito, para las partidas de cada junta y

allí unificamos criterio y ya de manera ordenada y coordinada en las tres partes, si no hay ningún comentario en este punto, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Presidente solo quisiera preguntarle a la Ingeniera y al Tesorero tomando en cuenta que tenemos nuevas y buenas herramientas, que estamos y estamos todos para ordenar el distrito, que le comentaran a los vecinos, si tienen alguna sospecha de alguna construcción ilegal y creo que lo encierra todo de alguna construcción ilegal, algún comercio que no está cumpliendo con las normas y repito para orden del distrito y la idea no es castigar sino darle una mejor vistosidad y que le compartieran a los vecinos cuales son los métodos que tienen, correo electrónico, un Gold center, notas para para poder decir, saben yo creo que esto no está bien, quizás no cumple con las normas, por favor Ingeniera, Tesorero pudiesen revisar que el ciudadano cumpla con su labor para la denuncia y nosotros también poderle dar esa seguridad de que se está haciendo las cosas bien, y el que no pues ni modo contribuirá al erario público en cuanto a la multa que le tenga que tocar, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega. Tiene la palabra Porfirio Luna Tesorero,

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Buenas tardes Presidente, Vicepresidente, Honorables Representantes, funcionarios de la Alcaldía, municipio, vecinos que nos acompañan en el día de hoy para el tema lo que son la fiscalización de los vecinos si nos puedan indicar si hay alguna obra o un comercio nuevo, nosotros en el acuerdo, en el Régimen que se aprobó en diciembre, habíamos reglamentado como iba a ser el proceso, en la derogación nosotros ahorita mismo estamos preparando, una actualización que tenemos en el acuerdo 43 donde vamos a poder reglamentar nuevamente la reglamentación, básicamente va a ser muy parecido a lo que se aprobó en diciembre, este reglamento de acuerdo se está enviando entre hoy y mañana a los Concejales para su revisión y así se aprueba en el concejo vamos a poder empezar a reglamentarlo de cómo podemos recibir estas denuncias de los vecinos, inicialmente, actualmente la que tenemos el 311 que es el número publicado por el gobierno para el tema de denuncias, pero si estamos buscando los otros como por correo, como por la página web y aquí aprovecho de que el día de ayer ya se aprobó el tema de la página nueva de la Alcaldía, allí vamos poder ir actualizando todas las denuncias que podamos incluir por la página web, igualmente desde las empresa nueva de TX, vamos a tener un Gold center donde vamos a poder recibir las denuncias en ese ámbito, mientras tanto por ahora la única conexión que tenemos es el 311.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden tiene la Ingeniera Municipal Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES: Buenas Tardos Honorables, señor Presidente, quiero aprovechar la oportunidad como lo menciono el Tesorero, el día de ayer ya

tenemos una página web de la alcaldía de San Miguelito y en esta página pueden observar los requisitos para los diferentes tipos de permisos de construcción para que investiguen antes de realizar este tipo de construcción, y no caer en el tema de las sanciones, porque si estamos con los inspectores en la calle, fiscalizando el cumplimiento de esta norma.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Ingeniera, acá hacemos una invitación de manera formal desde el Concejo Municipal, a todos los vecinos que sabemos que hay situaciones en cada uno de los corregimientos, sin embargo debemos cumplir con todas las reglamentaciones que existen dentro de los parámetros de nuestro distrito y apoyar así la gestión que hace el Municipio de San Miguelito y que también lo hacemos nosotros los Representantes en cada una de nuestras juntas comunales, si no hay otro tema que tocar en este punto, tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Buenas tardes, reiterando los aludos a todos Tesorero quisiera saber, yo creo que nos mandaron un correo sobre el tema de la Caja de Seguro Social, como va ese tema por favor,

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Gracias Presidente, si, nosotros ayer seguimos manteniendo conversación con el Director de Finanzas, el día de hoy ya hicimos los ajustes, nuestro Director de Asesoría Legal lo envió por correo, así que solamente estamos validando con el Director de Finanzas, con los últimos ajustes que se solicitaron para entonces proceder con la firma nuestras expectativas es poder firmar antes de inicio de abril o lo más tarde ya en abril para poder proceder con el primer pago del convenio y de allí en adelante continuar con esto, pero lo último que si vi fue que solicitaron unos pequeños cambios en el convenio, fue entregado hoy de parte de Asesoría Legal, así que esperamos ya la respuesta final del Director de Finanzas de la Caja de Seguro Social para proceder con la firma del mismo.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presidente, mientras tanto que hacen los colaboradores del Municipio y de las juntas comunales que necesitan atenderse con urgencia en la Caja de Seguro Social.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar Porfirio Luna, Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, el plan de acción que se consideró inicialmente era que pudieran apersonarse a la Gestión de Talento de la Alcaldía porque ellos van a estar haciendo la carta ficha, creo también mencionó la Directora de Gestión y Talento que cualquier urgencia que requieran una carta ficha de carácter urgente, pueden escribirle a su WhatsApp y llamarle y ella va a proceder de manera inmediata con esta para que pueda ser entregada, esos son los dos mecanismos que tengo conocimiento y pueden elevar la consulta para que también le informe a cada junta comunal y esos son los dos mecanismos que tengo de conocimiento.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En este punto definitivamente tengo que hacer un comentario, nosotros tenemos dos funcionarios que están atendiendo por tema urgencia, y estos criterios no están debidamente atendido, y que es menester que nosotros a través del Concejo cada junta comunal que presenten las situaciones que tienen nuestros funcionarios, y que se lo elevemos a la Gestión de Talento para que estas dos alternativas sean precisamente contundente porque en efecto no están dando el resultado que esperan los funcionarios, lo dejo allí, tiene la palabra Juan Barsallo, Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE: Gracias Presidente, en ese mismo orden Porfirio, Tesorero, yo creo que debemos hacer una reunión lo más pronto posible con la Gestión de Talento que esté la Tesorería, los Concejales que tengan a bien alguna urgencia con sus funcionarios en el tema de atención médica y poder darle algún tipo de prioridad a esos casos que de verdad son urgente, que en estos momentos no lo podemos tocar públicamente, pero sabemos que hay una prioridad en esos casos, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, ya estamos tomando nota en Secretaria para que eso se de en efecto, gracias, Amed Rojas Lamela tiene la palabra.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, coincido con la colega y con el Honorable Barsallo, una reunión para definir que queremos hacer, que podemos hacer sobre todo para esos casos, que ya tienen una condición y necesitan urgentemente más que otro ese acceso a la atención y lo otro solo recordando que el convenio que compartieron no sé si lo han podido ver tiene dos páginas, confieso que no las he podido leer colega, voy a detallarlo para ver que podemos aportar antes de que se pueda firmar alguna mejora puede tener, pero solo para recordar que tenemos el acceso y podemos mejorarlo, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias Presidente, Yo si invitaría a mis amigos y a Sheyla como Concejal y que revisen el borrador de convenio para que a la brevedad posible, yo diría para mañana tarde, se pueda tener todo verificado por parte de los Concejales, para que se haga la suscepción del convenio con la Caja del Seguro Social porque entiendo que el dinero está, porque de hecho en el informe ya está acreditado, así que eso significa que en la medida que nosotros podamos avanzar con la suscripción del convenio, ya nuestros funcionarios van a tener el acceso de la seguridad social, yo creo que yo digo no descarto que la reunión sea necesaria, pero creo que más necesario es dar los pasos dirigido a firmar el convenio y que ya tengan todos nuestros funcionarios la posibilidad de atención médica.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, es válida también ese aporte, si no hay otro concejal en este punto o en este tema, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.12 LO QUE PROPONGA LOS HONORABLE CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Nos encontramos en el punto 12, algún funcionario, concejal o la Alcaldesa tiene algo que proponer en este punto, por cuestión de orden tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solo repitiendo lo que dijo la colega Sheyla es urgente que la policía esté aquí, y que me comentó previamente que la próxima semana si Dios lo permite, asegurémonos que estén aquí, que nos puedan dar respuesta, no solo a nosotros sino a los vecinos con tantos temas pendiente, cancha, horarios, entre otras cosas, para la seguridad de los vecinos, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En esa misma ruta de ideas y secundo lo que usted acaba de decir colega, nosotros acabamos de firmar las tres notas de los tres encargados de las zonas, ya que no contamos oficialmente con el nombramiento de estos directivos, solamente la onceava zona, pero definitivamente por los temas que hemos tratado en el día de hoy ya no podemos darles más espacios para que hagan los nombramientos, y acabamos de generar las tres notas y firmarlas para que se entreguen y a través de Secretaria General también pedimos el apoyo para el vehículo, que en el día de hoy se entreguen estas notas para que en el próximo concejo tengamos aquí a los tres de los directores de las zonas de policía, tiene la palabra Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, para que no se nos olvide hacer una cordial invitación al Director Nacional de la Policía, es crucial, para nuestra seguridad, entonces que nos acompañe ojalá tenga agenda el Director y nos pueda dar instrucciones, inclusive él si puede tomar decisiones inmediatas, le agradezco Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Así será, hay algún otro concejal que quiera la palabra en este punto, de no ser así, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: **Punto No.13 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En el punto No.13 de Asuntos Varios, tiene la palabra la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES: Reiterando los saludos, quiero aprovechar este espacio para recordarle la invitación al Honorable Oscar de la entrega de dos proyectos que se van a realizar de la construcción de marquesina en la escuela Santiago De La Guardia, y el mejoramiento del parque infantil El Apache a las 9:00 de la mañana con Contraloría, el punto de partida va a ser en el parque El Apache, además también quiero reiterar la solicitud de la Cortesía de Sala para para el próximo Concejo Municipal donde estará la Dirección de Planificación Urbana mostrando los avance que tienen los proyectos del 2022, y 2023,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Ingeniera, por cuestión de orden tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Ingeniera fecha y hora mañana a las 9:00 de la mañana casualmente ayer estuve haciendo una pequeña inspección en parte de las obras, y si bueno al momento que se va a entregar por lo menos el del Parque El Apache, sin embargo hay algunos materiales que quizás no sean óptimo para la entrega como tal, y lo importante es que si vamos hacer una visita a campo como quien dice tener todo óptimo para (No se grabó) en los siguientes proyectos que se vayan a estar realizando por favor nuevamente ya a varios colegas les han informado y necesitamos que las empresas tengan contacto con los Representantes, están realizando estos trabajos y no tenemos ese contacto directo con las empresas y si van a estar realizando algunas obras dentro de la comunidad, necesitamos que se acerquen a las juntas comunales y trabajemos de la mano, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega, estamos en el punto 13, Asuntos Varios si no hay comentarios obviamente yo se voy hacer una invitación a los vecinos del corregimiento de

Rufina Alfaro, para el día jueves 20 de marzo a las 6:00 de la tarde, vamos a tener el taller del diagnóstico participativo del plan de San Miguelito más bonito, esto tiene que ver con la realidad y la transparencia que tenemos nosotros conjuntamente con el equipo del Municipio de San Miguelito, para que la participación ciudadana sea la clave de nuestras acciones en el futuro, como lo ha sido en el pasado, damos seguimiento a esto y reiteramos la invitación a las 6:00 de la tarde en el colegio Pedro J. Ameglio, para que compartamos información importante a los vecinos, próximamente va a estar el equipo del Municipio de San Miguelito haciendo un volanteo conjuntamente con el equipo de la Junta Comunal, por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, para hacer dos solicitudes, el día de hoy se presentaron varios vecinos con respecto a algunas quejas y hay varios residentes de varios corregimientos, que tienen el mismo problema sobre la titulación de sus terrenos, con respecto al Banco Hipotecario, nosotros hemos hecho varias reuniones con el Banco Hipotecario, nos hemos reunido con el propio gerente, hemos ido allá, ellos han venido acá y todavía no tenemos respuestas de nuestras solicitudes que le hemos hecho por medio formales, así que me gustaría que podamos darles un espacio, o invitarles a que formen parte en alguna cortesía para que nos pueda responder el propio gerente de cuál es el estado, vienen los títulos de propiedad, que podemos hacer para avanzar con estos proyectos, son personas y lo podrán decir los Honorables que tienen más tiempo y tienen años de estar esperando sus titulaciones, así que quisiera pedirles eso en primer lugar y en segundo lugar también para el próximo martes si es posible pedirles una cortesía de sala para el director de Servicios Municipales, y ya tenemos un plan para los vendedores informales de todo el distrito de San Miguelito, se ha hecho un diagnóstico muy preliminar, acerca de las áreas más afectadas, y hay unas fases que queremos compartir con ustedes para que vean cómo van a ser esa organización de los buhoneros que los conocemos en el distrito de San Miguelito, y les tenemos información sumamente interesante, que necesita la participación de varios actores, vamos a tener un pilotaje con un punto particular, así que esa estrategia es importantísima para nosotros, el ordenamiento territorial, de nuestro distrito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Alcaldesa, en el primer punto que usted tocó precisamente, esta mañana recibimos a varios de estos vecinos y los atendimos directamente, la Ingeniera Municipal, el Tesorero, y les hice la solicitud que participaran de esa reunión también el Regional del Banco Hipotecario, precisamente dándole seguimiento a la solicitud que usted me había realizado y en efecto nosotros vamos a realizar también a través de Secretaría General y le solicité a la Ingeniera que hiciera lo mismo de pedirle al Gerente General del Banco Hipotecario que él nos recibiera o que asignara a una persona con la toma de decisiones con el poder de hacer toma de decisiones, para generar precisamente esas inspecciones, y actualizar un convenio que se firmó en el 2023 y que precisamente como Vicepresidente

del Concejo firmé, pero que en efecto no se ha dado un resultado contundente así que solicitamos nosotros de manera formal y que los vecinos sepan que prudentemente vamos a tener esa reunión y vamos a invitar a los vecinos también, tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES- CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presidente, también es importante, al Director de la ANATI porque aquí en San Miguelito hay terrenos municipales y que tiene que ver ANATI que solamente se quedaron recorriendo en el corregimiento de Belisario Porras mas no pasaron a otro corregimiento, nosotros hicimos muchísimas reuniones con los sectores de San Antonio, corregimiento Victoriano Lorenzo para especificar ya que ellos también están pidiendo a gritos sus títulos de propiedad, entonces esa es un área de terreno municipal que tiene que ser ANATI y con la Alcaldía de San Miguelito, también se requiere de la presencia de ellos para darle seguimiento a este sector que a gritos piden su titulación, igualmente el sector de Gelabert, Santa Rosa que son terrenos municipales, en ese punto señor Presidente, en otro punto para que sepan los Honorables Concejales y la Alcaldesa que la reunión del Concejo Provincial se pasó para el lunes 24 de marzo a las 10:00 de la mañana y vamos a tener la presencia ya confirmada con la Ministra de la Mujer, la Licenciada Niurca Palacios va a llevar todo su personal técnico, sus directores regionales, y su equipo de trabajo, además de eso tenemos el sábado 22 de marzo voluminosos en el sector de Residencial El Bosque, por favor todos los residentes de Residencial El Bosque vamos a estar recogiendo desde las 8:00 de la mañana todos los voluminosos junto con la Alcaldía de San Miguelito, y la empresa REVISALUD, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, Colega y gracias por su aporte con el tema de la sugerencia de que ANATI esté presente en esta gestión, aprovechando la oportunidad ya que tenemos en esta nueva administración un departamento de Planificación Urbana, nosotros también vamos hacer la gestión para que esté presente, a través de la Ingeniera Municipal, esté presente la Licenciada de Planificación Urbana, y que también tomemos nota de eso, en otro tema Alcaldesa, colegas Ingeniera Municipal y funcionarios que tienen que ver precisamente con el DPU, nosotros hemos recibido del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para presentar una convocatoria pública para una acción que tiene que tienen ellos y que también le solicitaron a ellos un cambio de zonificación o un uso de zonificación que no es el correspondiente, al que tenemos nosotros orientados en la zona del golf, nosotros hemos reiterado notas al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial que estas convocatorias no se hagan en día de semana ni en hora donde los vecinos precisamente que están laborando, que ha sido la solicitud que nos han hecho los vecinos, en esta ocasión tuvimos cercanía con la Arquitecta de MIVIOP y tuvimos creo yo que una buena comunicación que en esta ocasión vamos a someterlo en esta manera porque está encima, sin embargo, para el futuro también voy apoyarme con la gestión del departamento de Ingeniería Municipal, y de la Dirección de Planificación Urbana para que

establezcamos una línea de trabajo y un criterio para que nuestros vecinos tengan la visita a la hora que podemos convocarlos no cuando están trabajando, porque eso también genera cierta ansiedad con los vecinos y no queremos caer nosotros con susceptibilidades que no forman parte de nuestra gestión, si hay algún otro comentario de los colegas en otro tema en el punto 13, de no ser así damos por cerrada siendo la 1:42 de la tarde la sesión del Concejo Municipal, de hoy 18 de marzo del año 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

/Nidia / Herme/ Edilma